

MATEMÁTICA -1° año C

Programa de Examen-Ciclo Lectivo 2018

Unidad 1: Números Naturales

Las cuatro operaciones básicas y sus propiedades. Potenciación y radicación. Propiedades. Operaciones combinados. Lenguaje coloquial y simbólico. Ecuaciones. Propiedad distributiva en ecuaciones. Ecuaciones con potencia y raíces. Múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad. Números primos compuestos y coprimos. Factoreo de un número. MCM y DCM. Problemas.

Unidad 2 : Fracciones y Números Decimales

Concepto de fracción. Clasificación. Fracciones equivalentes. Representación gráfica. Comparación de fracciones. Operaciones básicas entre fracciones. Potenciación y radicación. Operaciones combinadas. Ecuaciones con fracciones. Pasaje entre el lenguaje coloquial y simbólico. Números decimales. Operaciones básicas. Potenciación y radicación. Pasaje de números decimal a fracción y de fracción a número decimal. Cálculos combinados. Porcentaje aumentos y disminuciones porcentuales.

Unidad 3: Ángulos y polígonos

Ángulos cóncavos y convexos. Clasificación. Sistema sexagesimal y medición de ángulos. Relaciones entre ángulos. Figuras planas. Triángulos, cuadriláteros y polígonos. Clasificación y propiedades. Suma de ángulos interiores y exteriores.

Unidad 4: Perímetro y Superficie

Unidades de longitud. Perímetro. Concepto. Perímetro de figuras planas. Superficie y área. Concepto. Unidades de superficie. Superficie en figuras planas. Fórmulas. Figuras circulares. Longitud de la circunferencia y áreas.

Unidad 5: Funciones. Proporcionalidad

Ejes cartesianos. Variables. Interpretación de gráficos. Proporcionalidad directa como función. Proporcionalidad inversa. Problemas de proporcionalidad.

• Unidad 6: Estadística y probabilidad

Poblaciones muestras y variables. Frecuencia relativa, absoluta y porcentual. Promedio, media y mediana. Gráficos estadísticos. Sucesos aleatorios. Probabilidad simple. Cálculos combinados.

Evaluación (Diciembre-Febrero):

- La evaluación se realizará en forma escrita y constará de ejercicios similares a los desarrollados en el año en curso.
- La interpretación de las consignas será parte de la evaluación.
- El desarrollo del examen deberá realizarse en forma clara y prolija, utilizando birome negra o azul.
- Se dispondrá de una hora y media para la resolución de la ejercitación propuesta.
- Queda a criterio de los docentes integrantes de la mesa examinadora, la evaluación oral del alumno, si fuera necesario.